

# EL ROL DE LOS EMPRESARIOS SOCIALES EN LA CONFIGURACIÓN DE NUEVAS FORMAS DE ECONOMÍA SOCIAL: APROXIMACIÓN DESDE LAS EMPRESAS CREADAS POR JÓVENES EN MÉXICO

**XVII Congreso Internacional de Investigadores en  
Economía Social y Cooperativa**

*La Economía Social: transformaciones recientes, tendencias y retos de futuro*

**Raquel Ortiz-Ledesma**  
Universidad de Deusto



## **RESUMEN**

El mundo actual exige cambios dentro de las dinámicas sociales y económicas que han existido desde hace años. El sistema neoliberal se observa como uno que no es sostenible y muchas propuestas han llegado a buscar ser una opción de solución ante la situación actual. La Economía Social y Solidaria (ESS) ha sido una de ellas. Busca promover una transformación social a través del replanteamiento de los valores, los actores, y los medios de producción. Desde esta perspectiva, esta corriente ha tenido fuerza alrededor de todo el orbe. Europa cataloga a la economía social como parte clave dentro de su proceso de desarrollo, mientras que América Latina la considera fundamental dentro del discurso emancipador que mantiene la región en la búsqueda de la promoción de la justicia social. México no ha sido la excepción. Este tipo de economía ha sido promovida a través de la Ley de Fomento a la Economía Social y Solidaria aceptada en 2012. La manera en la que se ha implementado ha sido a través de políticas que buscan promover la creación de organismos promotores de la economía social, configurados bajo ciertos criterios que la Ley establece. Sin embargo, muchos actores que promueven la economía social y solidaria en México no han sido beneficiados por parte del programa de apoyos que la administración actual ha generado, por no ser reconocidos por la Ley como organismos que formen parte del ecosistema de la ESS, a pesar de que las iniciativas, proyectos y causas que atienden, están en total sintonía con la promoción y fomento de la economía social en el país. Las situaciones a las que se enfrentan estos jóvenes emprendedores de proyectos de ESS actualmente no son las más convenientes para ellos. El objetivo de esta investigación es describir cuál es el ecosistema de estos nuevos empresarios sociales, las motivaciones que tienen, así como los obstáculos que enfrentan. Lo anterior, a partir de una serie de entrevistas a profundidad que permitirán describir y plantear los cuestionamientos principales sobre las necesidades de dicho grupo, así como los retos que tiene el ecosistema de la economía social y solidaria en México.

## **PALABRAS CLAVE**

Emprendimiento social universitario, ESS y jóvenes, retos de políticas públicas, cuestionamientos de la Ley de ESS, motivaciones y obstáculos de emprendedores sociales.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El desarrollo de una economía con criterios sociales requiere de un cambio de concepción de paradigma, así como de la creación de políticas de fomento a este tipo de economía (Eizaguirre, 2016). La CEPAL afirma que, para superar la pobreza, se necesitan políticas con una visión solidaria (CEPAL, 2015). En 2013, se aprobó la Ley de Economía social y Solidaria en México, la cual busca promover dicho sector de la economía en el país (Cámara de Diputados, 2015). A cinco años de su creación, sin embargo, existen muchas organizaciones que desde el significado que brindan a su trabajo, así como a las acciones y necesidades que están atacando, bien podrían considerarse parte del espectro de organismos que conforman la economía social en México, pero desde la perspectiva de la política pública, no forman parte de este ecosistema.

En los últimos años, la visión a nivel internacional sobre las organizaciones que representan la Economía Social y Solidaria, como el caso del Comité Económico y Social Europeo, definen a las empresas sociales como parte integral de la economía social (CESE, 2017). Asimismo, se reconoce que el papel que desempeñan las microempresas es de un instrumento para terminar con la pobreza y marginación (Angulo, Lagarda, Barceló y Anaya, 2017). En México, los emprendedores sociales han emergido con el objetivo de atacar problemáticas sociales a nivel local, pero lo han hecho sin apoyo del gobierno, y normalmente, con apoyo de organizaciones que observan el emprendimiento social como prioridad (Félix González, Husted, Aigner, 2017). De acuerdo con ello, la pregunta que se plantea con esta situación es ¿cuál es el papel que tienen las empresas sociales en México para la promoción de la Economía Social y Solidaria? Esta investigación, busca responder dicha pregunta a través de un trabajo de campo basado en un método cualitativo enfocado en entrevistas en profundidad, que permita conocer el ecosistema de empresas sociales creadas en los últimos años por iniciativas de líderes sociales jóvenes en la región centro de México, con el objetivo de identificar puntos en común sobre los objetivos y resultados que ellas han promovido en la búsqueda de desencadenar una transformación desde el ámbito en donde es más sencillo crear proyectos para la mejora del bien común, que es el local (Gómez, Morales y Rodríguez, 2017) e incidir en temas como la inclusión de grupos desfavorecidos, la consciencia y acción para el cuidado del medio ambiente, entre otros.

Con esta investigación se espera sentar las bases de la importancia de la empresa social en México y establecer la necesidad de replantear aspectos de la Ley de Economía Social y Solidaria, que permitan tomar en cuenta los modelos que están conformándose en México como parte del espectro de la Economía Social y Solidaria en la región, para de este modo, promover un ecosistema más amplio que permita la interrelación de actores y con ello, mejores oportunidades y mayor calidad de vida para la región.

## **2. METODOLOGÍA**

La metodología que utilizar es de tipo cualitativo, ya que se espera obtener conocimiento del emprendimiento social en el caso mexicano, así como entender procesos, identificar oportunidades y establecer mejoras tanto en el aspecto teórico como en el práctico sobre las vías por las cuales se espera promover el ecosistema de este sector de la economía en México. Lo que la investigación plantea es entender la importancia que tiene el tema de la economía social y solidaria en el país a través de los emprendimientos sociales de jóvenes en la ciudad de Querétaro, tomando en cuenta todas las perspectivas, puesto que todas las voces son importantes (Taylor and Bogdan, 1987).

## **3. LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN MÉXICO**

Se considera a la Economía Social Solidaria como una alternativa al capitalismo, así como a los sistemas económicos que son controlados por el Estado de modo autoritario. Dentro de este tipo de economía, la sociedad tiene un rol activo que busca determinar las dimensiones de la vida, como la cultural, la económica, la política o la ambiental. El objetivo de este tipo de economía o nuevo sistema es transformar el sistema social y económico, en donde no sólo se termine con la pobreza sino con la desigualdad, buscando una transformación social de raíz (RIPESS, 2015). En 2015, se genera la *Resolución sobre la promoción de la economía social como motor clave del desarrollo económico y social de Europa*, donde se expone que la Economía Social tiene un papel esencial para la transformación y evolución de la sociedad, sistemas de bienestar y

economías, y por ello tiene un impacto directo en el desarrollo de Europa, enfocados en todos los aspectos (económico, social y humano), así como a nivel internacional (Monzón, 2016). De la misma forma, se expresa que la visibilidad política que tiene la Economía Social es vital, por el impacto para el empleo y la cohesión social de la región, así como para alcanzar los objetivos 2020 de la zona (Consejo de la Unión Europea, 2015).

En América Latina, este tipo de economía ha tenido un enfoque emancipador, en el que se considera una fuerza de cambio social, que construye un proyecto de sociedad distinto al del neoliberalismo (CESE; 2017). En este tipo de economía, las bases son el trabajo y la solidaridad, mientras que el principio fundamental es que al incrementar la solidaridad en las organizaciones y cada una de sus actividades, la eficiencia incrementa y así, se mejora el beneficio social que promueven el desarrollo (Razeto, 2010). En el caso de México, la promoción de dicha economía toma fuerza a partir de la creación de la Ley de Economía Social y Solidaria, en 2013. A partir de este momento se crea un instituto que se encarga de brindar el apoyo necesario para la promoción de la economía social en el sistema económico mexicano (Lara y Maldonado, 2014).

Sin embargo, la economía social y solidaria en México no existe a partir del decreto de la Ley de Economía Social y Solidaria en el país. Es más bien, el resultado de la presión por parte de organismos de la sociedad civil que desde mucho tiempo antes, buscaron que se reconociera dicho sector en México. Los primeros intentos para la creación de esta ley comenzaron desde 1998, año en el que no pasó en el Senado. Entre 2006-2009 se creó una nueva propuesta de Ley, que no pasó a la Cámara de Representantes. Para el periodo 2009-2012 se presentaron tres propuestas de ley, que resultaron en la Ley de ESS de 2012 (UNRISD, 2013). Lamentablemente, el decreto de esta ley parece que no toma en cuenta las necesidades que el país tiene en relación con el fomento y desarrollo de la Economía Social y Solidaria del país, de acuerdo con Pohls, quien expone que la Ley favorece el control y corporativismo de la economía social, más que el fomento y el desarrollo de esta. Establece, asimismo, que el decreto de la ley se lleva a cabo sin la consulta de las organizaciones que trabajan en la economía solidaria. Dentro de esta acta, uno de los aspectos principales que se tocan es la necesidad de integrar a la Ley ya aceptada, la posibilidad de establecimiento de nuevas formas asociativas o legales para las empresas u organizaciones de la economía solidaria, así como condiciones fiscales que les permitan sobrevivir (Pohls, 2011), dado que la configuración que establece la ley decretada está basada sólo en un tipo de asociación que deja de lado a organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo, así como empresas conformadas como empresas sociales. Quizás, el punto más importante dentro del análisis es la falta de inclusión por parte de todos los organismos que bien pueden ser reconocidos como promotores de la economía social y solidaria en el país.

Desde esta perspectiva, organismos que promueven la economía social y solidaria en el país como las organizaciones de la sociedad civil, empresas sociales o algún otro organismo que no puede acceder a recursos económicos de acuerdo con la actual Ley no están siendo beneficiados por el ecosistema que se ha generado actualmente en el país, sin embargo, han brindado considerables resultados en materia de desarrollo. A continuación, se hablará sobre la forma en que las iniciativas de estos organismos han impactado de manera benéfica para el entorno que conforman.

#### 4. EL SUEÑO: CAMBIAR EL MUNDO

Una de las necesidades más grandes que tiene la generación millennial es la necesidad de trascender. Cataldi y Dominighini (2015) lo explican mejor cuando afirman que tienen una percepción sobreestimada de las contribuciones que realizan y en la búsqueda de encontrar el camino más rápido al éxito y la gratificación inmediata, muchos de ellos terminan optando por el camino del emprendimiento (1-2). Sin embargo, para ser un emprendedor auténtico, se debe tomar en cuenta la solución a los problemas desarrollando ideas, asumiendo riesgos y teniendo capacidad de visualizar el futuro (Blazquez, 2015 citado en Cataldi y Dominighini, 2015). Víctor Jasso – creador de la empresa social Segunda Piel<sup>1</sup> – comenta lo anterior, cuando afirma que en el momento en que quiso generar una diferencia para un sector vulnerable de la población a través de la creación de una empresa de moda, lo consideró un gran riesgo. Para él, encontrar un modo innovador de promover la cultura mexicana a través del diseño de productos textiles, le parecía una forma de generar una diferencia, por lo que desde que estaba en la universidad comenzó con su plan. Hoy, a tres años de haberse graduado, la empresa ha tenido sus alti-bajos, pero mantiene un plan en el que se espera en algún momento alcanzar el punto de equilibrio para que se considere un negocio rentable (Jasso, 2017).

Aunque pareciera que el emprendimiento es el mismo en todas sus categorías o subdivisiones, el emprendimiento social tiene algunos matices que son importantes recalcar. Para comenzar, sería importante el guiar este trabajo bajo una definición de este tipo de emprendimiento, el cual, se considera que es el reconocimiento, evaluación y explotación de oportunidades que surgen de las necesidades básicas de la sociedad, las cuales resultan en la creación y establecimiento de valores sociales (Austin, Stevenson y Wei-Skillern 2006 citado en Pathak y Muralidharan, 2018: 1552). De esta forma, puede observarse que el proceso que existe dentro de este tipo de emprendimiento es distinto al emprendimiento comercial. En este caso, el centro está en el proceso, puesto que a partir de reconocer las necesidades de forma sostenible es que se puede encontrar la solución a los problemas sociales (Mair y Martí, 2004 citado en Pathak y Muralidharan, 2018: 1553). Francisca Castellanos observó una necesidad para las personas con discapacidad en la ciudad de Querétaro, y de este modo logró encontrar la forma en crear una empresa que conectara a personas con discapacidad para puestos de practicantes en una reconocida universidad de México (Tecnológico de Monterrey campus Querétaro). De este modo comenzó el primer proyecto de inclusión social dentro de la universidad a nivel nacional – mejor conocido como Inclúyeme y aprendamos todos<sup>2</sup> (IAT) – y actualmente trabaja con alrededor de seis distintos departamentos dentro de la universidad en donde desde hace tres años han estado colaborando distintas personas con discapacidad de tipo motriz o mental. Los resultados han sido favorables tanto para los beneficiarios (los practicantes), como las personas que se han vinculado al proyecto de manera directa (empleadores), o quienes han facilitado como voluntarios del programa.

Se observa también, que uno de los rasgos principales dentro de este tipo de emprendimiento, es brindar la voz a grupos marginados (Alvord, Brown y Letts, 2002 citados en Pathak y Muralidharan, 2018: 1553). Brindar la voz a los grupos marginados

---

<sup>1</sup> Segunda Piel es una empresa que busca apoyar a personas indígenas de la región de Querétaro, a través de la creación de productos, así como en su comercialización, basados en un esquema de comercio justo. Para mayor información sobre los antecedentes del proyecto, revisar el sitio <https://mexicomisegundapiel.com/2017/11/24/my-ylai-experience/>

<sup>2</sup> Inclúyeme y aprendamos todos es un proyecto de inclusión social para personas con discapacidad a través de la creación de prácticas profesionales. Para mayor información revisar: [https://issuu.com/incluyemeyaprendamostodos/docs/iat\\_informaci\\_n-3](https://issuu.com/incluyemeyaprendamostodos/docs/iat_informaci_n-3) y <http://comunidad.socialab.com/challenges/senadis/idea/20943>

se da de formas distintas, con matices de acuerdo con la circunstancia o el contexto. La universidad forma parte clave dentro de este proceso, debido a que es gracias a la creación de espacios multidisciplinarios que busquen fomentar las competencias de los estudiantes del siglo XXI, es que puede avanzarse en el reconocimiento de la aplicación de los conocimientos de la carrera para brindar voz a personas en situación vulnerable. El Tecnológico de Monterrey en los dos últimos años ha llevado a cabo estas iniciativas a través de procesos de aprendizaje llamados semestres i, dentro de los cuales, la escuela de Arquitectura y Diseño ha tenido grandes resultados, desde el proyecto Play-Lab<sup>3</sup>, que comenzaron en 2016. A través de procesos participativos en conjunto con la comunidad, se espera promover una solución ante problemáticas reales. En el caso de 2016, se generó una vinculación con una organización de la sociedad civil llamada Fundación Hogares, la cual estaba trabajando con una colonia en zona vulnerable dentro del estado de Querétaro, en México. Durante un proceso de aproximadamente seis meses, generaron un diagnóstico dentro de la colonia, y buscaron promover la cohesión social a través de la creación de soluciones innovadoras que buscaban atacar la situación de inseguridad y falta de confianza entre vecinos. El resultado fue el proyecto Barrio Chulo<sup>4</sup>, liderado por un grupo de profesores y 20 estudiantes de las carreras de arquitectura y diseño de la institución educativa. Los resultados fueron la creación de un taller de oficios para las personas del barrio, así como un evento en donde se buscó que se conocieran. El siguiente semestre la fundación siguió trabajando con estudiantes voluntarios dentro de la zona con proyectos de fomento al deporte y la cultura. Al año siguiente, la vinculación que se generó fue a través de la Secretaría de Desarrollo Social y se trabajó directamente en una comunidad en el municipio de Amealco, que forma parte del estado de Querétaro. La comunidad es San Miguel Tlaxcaltepec<sup>5</sup>, y es una comunidad que anteriormente había tenido una vinculación con el voluntariado de la universidad a través de programas de desarrollo comunitario por parte de estudiantes dentro de la zona. En esta ocasión, como proyecto que formaba parte de las materias de las carreras de diseño y arquitectura, se realizó un diagnóstico sobre las necesidades de la comunidad y observaron que era importante el que las personas pudieran reconocer el valor de las artesanías y oficios que se realizan en la comunidad, por lo que la solución innovadora que el grupo de 20 estudiantes brindó en esta nueva ocasión, fue la creación de talleres para que las personas tuvieran la oportunidad de conocer cada uno de los oficios dentro de la comunidad, a través de vivir una experiencia de inmersión en la comunidad. Actualmente, se siguen impartiendo estos talleres y los ingresos de estos son para la comunidad por parte del grupo nombrado Laboratorio Rural (LabOr<sup>6</sup>). En ambos casos, el interés por parte de los grupos que trabajaron en dichas experiencias, se centraba en buscar brindar voz a un grupo vulnerable, que de alguna forma sus derechos no han sido del todo reconocidos y promover oportunidades de desarrollo para los mismos (Maya, 2017).

---

<sup>3</sup> Es un proyecto que reúne a estudiantes de diseño y arquitectura (en sus inicios, actualmente trabajan también con carreras como Relaciones Internacionales) y miembros de la comunidad para diseñar productos o servicios que transformen el espacio público dentro de la comunidad y de tal forma se impacte en el bien común. Para mayor información revisar:

[https://issuu.com/ellabritton1/docs/presentacion\\_play\\_lab\\_queretaro](https://issuu.com/ellabritton1/docs/presentacion_play_lab_queretaro)  
<sup>4</sup> Para conocer más sobre el proyecto, revisar el sitio: <http://www.ciudadypoder.mx/barrio-chulo-te-invita-conocer-ciclotaller/>, el video: <https://vimeo.com/barriochulo>; y la reseña del colectivo: <https://www.behance.net/gallery/48820831/Barrio-Chulo>

<sup>5</sup> Es una comunidad que se ubica en el estado de Querétaro, dentro del municipio de Amealco. Cuenta con 437 habitantes. Se considera que 8.24% de la población es analfabeta y el grado de escolaridad es de 6.23 años, es decir, que terminan apenas la primaria. Casi la mitad de la población es indígena (41.88%). Para conocer más sobre esta localidad, revisar la ficha en el sitio: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-miguel-tlaxcaltepec-barrio-centro/>

<sup>6</sup> Para más información sobre el proyecto, revisar el sitio: <https://donadora.mx/projects/unidos-por-la-educacion-y-la-cultura-otomi>

Con lo anterior, se puede entender que el proceso del emprendimiento social se basa en involucrar personas con un propósito (emprendedores sociales) que participan en comportamientos (conductas de los emprendedores) y conducen la formación de empresas sociales (Mair & Noboa, 2006 citado en Pathak y Muralidharan, 2018). Si se analizan los casos anteriormente presentados, se puede observar que dentro de las entrevistas que se compartieron, una de las razones que reflejan los entrevistados como motivación de formar una empresa social, es la necesidad de actuar, de la forma en que lo comentan ellos mismos. Dicha necesidad, está ligada a un momento catártico en la historia de los emprendedores, quienes se enfrentan a una situación que los pone de cara a la realidad, y al entrar en un proceso de sensibilización, es que deciden ser agente de cambio de transformación de la realidad. Es decir, al entender y ser conscientes de la situación de su entorno, es que se elige ser parte del cambio y la forma en que deciden hacerlo es a través de la creación de empresas sociales que busquen promover la justicia social.

## **5. PROCESO DE LAS EMPRESAS SOCIALES EN LOS JÓVENES: ¿QUÉ SUCEDE CONFORME EL TIEMPO AVANZA?**

Atreverse a emprender es una de las decisiones más difíciles que existen. Sobre todo, debido a que de acuerdo con el estudio *El emprendimiento en España: Intención emprendedora, motivaciones y obstáculos*, el obstáculo más grande que existe es el miedo al fracaso, el cual se puede relacionar con factores como la oposición de la familia, la pérdida de autoestima o reputación, la amenaza de desempleo, entre otras razones. Sin embargo, dentro del mismo estudio, se expone que es justamente el sector con mayor acceso a la educación, quien tiene más oportunidad de superar dicho miedo y llevar a cabo sus empresas (Romero Martínez y Milone, 2016). En el caso de las universidades, se observa esto como un área de oportunidad que tienen como sector educativo. El trabajar para que precisamente estos miedos queden de lado y se promuevan una cultura en la que se observe como una necesidad el promover el empleo a través de la creación de empresas. Este modelo lo ha trabajado el Tecnológico de Monterrey en México a través de su cultura emprendedora, en la que, con proyectos desde el emprendimiento social, como los comentados anteriormente – Barrio Chulo o Lab-Or – se trabaja con los estudiantes en el fortalecimiento de competencias como tolerancia a la frustración, trabajo en equipo, creatividad, y búsqueda de soluciones ante problemáticas reales. Con ello, se trabaja en fortalecer la autoestima y seguridad de los estudiantes en la búsqueda de perder ese miedo del que habla el estudio español y que con ejercicios cuidados desde el aula (Maya, 2017), se logre promover que estos jóvenes egresen y sigan fomentando una economía de tipo solidaria, colaborativa, innovadora, democrática y centrada en las personas, a través de la creación de empresas que realmente satisfagan necesidades sociales.

Al analizar las entrevistas de los jóvenes egresados de la universidad, quienes han emprendido en el sector social, se puede observar que si bien, esos miedos han quedado de lado gracias a la experiencia adquirida durante sus estudios universitarios y la aplicación y ejercicio de situaciones muy cercanas a la realidad, el proceso no es fácil ya que se encuentran ‘solos’ o en el ‘mundo real’, como lo mencionan ellos. Al no contar más con el respaldo de la universidad, tratan de seguir manteniendo la empresa combinando dicha actividad con otra que reditúe su trabajo. De este modo, se observan casos en donde algunos de los egresados buscan llevar a cabo un doble trabajo: el primero, que quizás no les convence totalmente, pero es aquello que les brinda el ingreso necesario para solventar sus gastos; y por otro lado, aquel que consideran su sueño o pasión, pero lamentablemente por estar en ciernes no brinda el ingreso suficiente para

sobrellevar los gastos de dichos jóvenes. Mariana es uno de los ejemplos anteriores. Ella egresó de la universidad hace un poco más de un año, y desde que estudiaba sabía que quería trascender a través de la promoción de mundos más justos. Siendo voluntaria en una organización de la sociedad civil desde el bachillerato, está convencida en que la forma en que se puede transformar la realidad es a través de promover oportunidades para los que no las tienen. Fue de este modo que tras analizar mucho cuál sería la forma en que podría llevar a cabo una diferencia, encontró dos vías: por un lado, quiso llevar a cabo una iniciativa basada en el comercio justo a través de la venta de café producido en Chiapas y comercializarlo. Por otro lado, promover una empresa que brindara el servicio de conectar organizaciones de la sociedad civil con voluntarios de bachillerato para sensibilizar estudiantes y fomentar el sentido de actuar ante las problemáticas sociales. Sin embargo, a la par de estas iniciativas, mantiene un puesto en una de las empresas más reconocidas a nivel nacional y una empresa reconocida a nivel internacional en la cual, cumple funciones que si bien están relacionadas con las competencias que adquirió a través de su formación profesional, no son lo que ella reconoce como la pasión que tiene por transformar su país (Reyes, 2018). Por otro lado, Víctor comenta que además de buscar que Segunda Piel avance, debe buscar el combinar este trabajo con uno dentro de una organización de la sociedad civil que le permita generar los ingresos necesarios para las demandas de un joven de veinticinco años, con la realidad a la que se enfrenta en donde debe pagar un crédito educativo, pagar una renta y cumplir con los gastos de un adulto responsable en el mundo actual (Jasso, 2017).

## **6. ¿QUÉ FUTURO DEPARA PARA LAS EMPRESAS SOCIALES EN MÉXICO? CONCLUSIONES**

A lo largo de esta investigación, se puede observar que, aunque existen algunas iniciativas para el fomento de la economía social y solidaria en México, queda un largo camino por recorrer. Y es que si bien, se ha creado una ley que espera fomentar este tipo de economía en el país, desde la visión de las organizaciones de la sociedad civil podría estar siendo insuficiente el trabajo que se ha realizado hasta el momento. Lamentablemente, existen muchos intentos por parte de jóvenes mexicanos que han decidido ser parte del cambio y la transformación del país, que no han logrado ser acreedores a apoyos por parte del programa de fomento a la economía social en México, situación por la cual los resultados de dichas empresas no han sido los esperados.

A través de las entrevistas, se observa que si bien, los motivos de la creación de las empresas sociales son la búsqueda de generar una diferencia positiva para la sociedad, conforme el tiempo avanza el enfrentamiento a la realidad es uno de los grandes obstáculos para que dichas empresas se mantengan en el tiempo. Desde esta perspectiva, algunas preguntas que surgen van encaminadas al trabajo que está haciendo o no el instituto encargado de promover la Economía social en el país, y analizar de qué forma se está apoyando a estos jóvenes que, tras las diferentes situaciones bajo las que se encuentran, están esperando hacer una diferencia en su país. ¿Es en verdad que están existiendo los mecanismos adecuados para apoyar a la generación de jóvenes que están buscando promover la igualdad en México? ¿Es suficiente el apoyo económico que están otorgando los apoyos por parte del Instituto que promueve la economía social en el país a través de los fondos enfocados en jóvenes? ¿cuáles serían los ajustes que debería tener tanto la Ley como la política pública en el país con el objetivo de promover que empresas sociales u organizaciones de la sociedad civil que hasta este momento no han tenido apoyo por parte del programa de fomento a la economía social en México debieran tener para lograr una mayor cobertura?

Estas son algunas de las preguntas que surgen a partir del análisis de las entrevistas con las y los jóvenes mexicanos. Se espera, que este trabajo, logre ser el inicio del cuestionamiento de estas preguntas y el parteaguas del análisis de la situación actual a la que se enfrentan los empresarios y empresarias jóvenes en México, así como hacer una evaluación sobre la forma en que la Ley actual está promoviendo en realidad o no la Economía Social y Solidaria en el país o, si como comenta Pohls, se trata de una forma de control y corporativismo de este sistema que busca promover una transformación social a nivel mundial. Habrá que generar un estudio a detalle sobre las limitantes que mantiene la Ley desde lo que estipula actualmente, y encontrar los ajustes necesarios para que jóvenes como Victor, Mariana, Francisca o estudiantes universitarios, encuentren los espacios necesarios de apoyo y las redes suficientes para arriesgarse a ser empresarios sociales.

## BIBLIOGRAFIA

- ANGULO, N.R., LAGARDA, A.M., BARCELÓ, J.G.A., ANAYA, Y.Z.F. (2017). "Micro-entrepreneurship as poverty fighting tool: A social evaluation of the Mexican case", *Innovar*, 27 (64), 63-74
- CATALDI, Z., DOMINIGHINI, C. (2015): La generación millennial y la educación superior. Los retos de un nuevo paradigma", *LIE-FI-UBA, Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales*, 12(19), 14-21.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (2015). "Ley de la Economía social y solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía", México, D.F., 15 de diciembre de 2015.
- CEPAL (2015). "Desarrollo social e inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe"
- COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO (2017): "Evolución reciente de la economía social en la Unión Europea", Bruselas, Bélgica, Unidad de Visitas y Publicaciones.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2015): "Resolución sobre la promoción de la economía social como motores clave del desarrollo económico y social en Europa", Secretaría General del Consejo, Bruselas, Bélgica.
- EIZAGUIRRE, S. (2016): "De la innovación social a la economía solidaria. Claves prácticas para el desarrollo de políticas públicas", CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 201-230.
- FÉLIX GONZÁLEZ, M., JUSTED, B.W., AIGNER, D.J. (2017). "Opportunity discovery and creation in social entrepreneurship: An exploratory study in Mexico", *Journal of Business Research*, 81, 212-220.
- GÓMEZ-ÁLVAREZ, R., MORALES, R. & RODRÍGUEZ, C. (2017): "La Economía del Bien Común en el ámbito local", CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 90, 189-222.
- MONZÓN CAMPOS, J.L. (2016): "La economía Social en la literatura económica y en los hechos: 30 años de historia del CIRIEC-España", CIRIEC-España.
- PATHANK, S., MURALIDHARAN E. (2018): "Economic Inequality and Social Entrepreneurship", *SAGE, Business & society*, 57 (6), 1150-1190. DOI: 10.1177/0007650317696069
- POHLS FUENTEVILLA, F.L. (2011): "El papel de las instituciones y políticas públicas en favor de las cooperativas de México", *RELISS*.
- PÉREZ DE MENDIGUREN, J.C., ETXEZARRETA, E. & GURIDI, L. (2008). "¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines" *ECOCRI – XI Jornadas de economía crítica*, 27-29.
- RAZETO, L. (2010): "¿Qué es la economía solidaria?", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 110, 47-52.
- RED INTERCONTINENTAL DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA RIPESS (2015): "Visión global de la economía social solidaria: convergencias y contrastes en los conceptos, definiciones y marcos conceptuales", *visión Global – RIPESS*, 1-16.
- PEELS, R. (2013): "Legal Framework son Social and Solidarity Economy: What is the role of Civil Society Organizations in Policy Making?", *United Nations Research Institute of Social Development (UNRISD)*. Obtenido de: <http://www.unrisd.org/80256B3C005BE6B5/search/4F3B00A8643CF846C1257B7A00477D13>

ROMERO MARTÍNEZ, A.M., MILONE, M. (2016). "El emprendimiento en España: Intención emprendedora, motivaciones y obstáculos", *Journal Globalization, Competitiveness and Governability*, 10, 1, 95-109.